

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

- OBRA NUEVA
 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2
 ALTERACIÓN
 REPARACIÓN
 RECONSTRUCCIÓN
- LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO

REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
RE-0253/2019
FECHA
17-06-2019
ROL S.I.I.
3206-8



VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts. 5.2.5./5.2.6 N° **2019 / 2143**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **27388** de fecha **01/12/2015**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL**, de la obra destinada a: **VIVIENDA**
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino **CAMINO BOTROLHUE**
 N° **---** S/N° **---** Lote N° **---** Manzana **---**
 Localidad o loteo **---** Sector **URBANO**
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. N°2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES - LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA - CONJ. VIV. ECON. ART. 6.1.8. O.G.U.C.
Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial **---**

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA NUEVA CARRERA LIMITADA		76.349.454-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
LORENZO IGNACIO DUBOIS HERRERA		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
CRUZ Y VALDOVINOS ARQUITECTURA Y DISEÑO		78.855.650-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
CARLOS ENRIQUE CRUZ CARRASCO		9.468.177-4
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS	00023-9	PRIMERA
		R.U.T.
		12.872.121-5

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
MARIO ANTONIO ALVAREZ SABRA		9.377.016-1
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
---		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
ALEJANDRO AMBROSIO MONTECINOS HENRÍQUEZ		10.895.580-5
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
---		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresp.		R.U.T.
ALEJANDRO AMBROSIO MONTECINOS HENRÍQUEZ		10.895.580-5
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
---		---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
---		---
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
---		---



6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	1574	28-12-2015	8.924,30
RESOLUCIÓN N°	PE-2592/2018	FECHA	22-11-2018

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE (m ²)
Parte a Recepcionar:			4.499,70
			VIVIENDA

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de Calculo Estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) _____



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	ALEJANDRO AMBROSIO MONTECINOS HENRÍQUEZ	AGUAS ARAUCANIA S.A.	590-C	03/12/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	JUAN ADRIANO MONASTERIO PAILLAO / RAUL MARCELO BUSTOS CARRASCO	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	JOSÉ BENJAMÍN FLORES CANCINO	S.E.C.	1909943 1913362	05/12/2018 12/12/2018
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción y sistema de agua caliente emitida por el instalador.	LUIS DURAN SEPULVEDA	SOC.IND. FERROSUR LTDA.	S/N°	30/11/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	ALEJANDRO AMBROSIO MONTECINOS HENRÍQUEZ	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input checked="" type="checkbox"/> Ordinario que acusa recibo del Plan de Emergencia y Evacuación, correspondiente a las dependencias Condominio Cumbres del Sur, Edificio D.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	1052/2018	24-10-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Evacuación ingresado al Cuerpo de Bomberos de Temuco.	CARLOS ESPINOZA REPOL	---	SN°	24-10-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): -Certificado de Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias Acceso Condominio Versalles	CONSTRUCTORA DEL RIO LTDA.	SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	307	17-10-2018

9.- MODIFICACIONES MENORES (ARTS. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
---	---

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

• Se otorga RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACION a OBRA NUEVA, con destino VIVIENDA, ETAPAS 1 y 2 del CONDOMINIO VERSALLES, por una SUPERFICIE EDIFICADA de 4.499,70 m², de acuerdo al Permiso de Edificación N° 1574 de fecha 28/12/2015 y a su Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2592/2018 de fecha 22/11/2018, y según el siguiente detalle (respecto del cuadro resumen adjunto):

ETAPA 1:

- 14 CASAS, TIPO 128, de 128,38 m² (1° piso de 68,16 m², 2° piso de 60,22 m²). Superficie Edificada: 1.797,32 m²

ETAPA 2:

- 14 CASAS, TIPO 128, de 128,38 m² (1° piso de 68,16 m², 2° piso de 60,22 m²). Superficie Edificada: 1.797,32 m²

- 02 CASAS, TIPO TOWNHOUSE - CASA 01, de 112,62 m² (piso zócalo de 40,00 m², 1° piso de 37,45 m², 2° piso de 35,17 m²). Superficie Edificada: 225,24 m²

- 02 CASAS, TIPO TOWNHOUSE - CASA 02, de 109,56 m² (piso zócalo de 38,97 m², 1° piso de 36,40 m², 2° piso de 34,19 m²). Superficie Edificada: 219,12 m²

- 02 CASAS, TIPO TOWNHOUSE - CASA 03, de 109,56 m² (piso zócalo de 38,97 m², 1° piso de 36,40 m², 2° piso de 34,19 m²). Superficie Edificada: 219,12 m²

- 02 CASAS, TIPO TOWNHOUSE - CASA 04, de 112,62 m² (piso zócalo de 40,00 m², 1° piso de 37,45 m², 2° piso de 35,17 m²). Superficie Edificada: 225,24 m²

- 01 PORTERÍA de 16,34 m² (1° piso de 16,34 m²). Superficie Edificada: 16,34 m²

- Cuenta con Resolución N° 157/2019, de fecha 10/05/2019, que rectifica la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2592/2018, de fecha 22/11/2018.
- Cuenta con Resolución N° 181/2019, de fecha 31/05/2019, por timbraje de Nueva Lámina 01.
- Cuenta con Certificado Especial de Número N° 2646, de fecha 21/11/2018.
- Cuenta con Certificado Especial de Pre-Numeración N° 35, de fecha 22/11/2018.
- Cuenta con Permiso de Edificación N° 1574, de fecha 28/12/2015 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° PE-2592/2018, de fecha 22/11/2018, reducidos a Escritura Pública.
- Las obras de urbanización y el Lote A1, donde se ubica la edificación, se encuentran recepcionados según consta el Certificado de Recepción de Obras de Urbanización N° RU-0008/2019, de fecha 10/06/2019, archivado en Carpeta de Subdivisión N° 82/2015.

- Informes de Laboratorio IDIEM, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 1.234.629-1 (19/02/2018)	• N° 1.234.640-0 (20/02/2018)	• N° 1.234.656-1 (21/02/2018)	• N° 1.234.701-1 (01/03/2018)	• N° 1.234.722-1 (01/03/2018)
• N° 1.234.996-1 (04/04/2018)	• N° 1.235.048-1 (10/04/2018)	• N° 1.235.104-1 (12/04/2018)	• N° 1.235.288-1 (07/05/2018)	• N° 1.235.374-1 (17/05/2018)
• N° 1.235.397-1 (24/05/2018)	• N° 1.285.676-1 (14/06/2018)	• N° 1.286.292-1 (06/09/2018)	• -----	• -----
 - Informes de Laboratorio LABINCO E.I.R.L., de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° T-2018/1991 (10/07/2018)	• N° T-2018/2126 (24/07/2018)	• N° T-2018/2485 (04/09/2018)	• N° T-2018/2563 (07/09/2018)	• N° T-2018/2746 (05/10/2018)
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------
 - Informes de Laboratorio INGECONTROL, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

• N° T-1508/17 (05/01/2018)	• N° T-1465/17 (12/01/2018)	• N° T-1501/17 (15/01/2018)	• N° T-51/18 (07/02/2018)	• N° T-52/18 (07/02/2018)
• N° T-55/18 (07/02/2018)	• N° T-63/18 (07/02/2018)	• N° T-68/18 (14/02/2018)	• N° T-82/18 (19/02/2018)	• N° T-83/18 (19/02/2018)
• N° T-86/18 (22/02/2018)	• N° T-87/18 (23/02/2018)	• N° T-99/18 (26/02/2018)	• N° T-100/18 (26/02/2018)	• N° T-105/18 (01/03/2018)
• N° T-111/18 (06/03/2018)	• N° T-112/18 (08/03/2018)	• N° T-125/18 (21/03/2018)	• N° T-130/18 (23/03/2018)	• N° T-140/18 (26/03/2018)
• N° T-145/18 (29/03/2018)	• N° T-207/18 (03/04/2018)	• N° T-209/18 (05/04/2018)	• N° T-231/18 (06/04/2018)	• N° T-248/18 (12/04/2018)
• N° T-253/18 (16/04/2018)	• N° T-255/18 (19/04/2018)	• N° T-261/18 (20/04/2018)	• N° T-537/18 (22/06/2018)	• N° T-587/18 (05/07/2018)
• N° T-605/18 (09/07/2018)	• N° T-626/18 (17/07/2018)	• N° T-701/18 (20/07/2018)	• N° T-723/18 (23/07/2018)	• N° T-732/18 (30/07/2018)
• N° T-817/18 (28/08/2018)	• N° T-1003/18 (29/10/2018)	• -----	• -----	• -----
 - Certificados de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior - TE1, que se adjuntan a la presente recepción:

• N° 1890709 (05/11/2018)	• N° 1890797 (05/11/2018)	• N° 1890799 (05/11/2018)	• N° 1890800 (05/11/2018)	• N° 1890803 (05/11/2018)
• N° 1890811 (05/11/2018)	• N° 1890813 (05/11/2018)	• N° 1890814 (05/11/2018)	• N° 1890817 (05/11/2018)	• N° 1890819 (05/11/2018)
• N° 1890821 (05/11/2018)	• N° 1890823 (05/11/2018)	• N° 1890825 (05/11/2018)	• N° 1890831 (05/11/2018)	• N° 1903709 (26/11/2018)
• N° 1903750 (26/11/2018)	• N° 1903759 (26/11/2018)	• N° 1903783 (26/11/2018)	• N° 1904804 (27/11/2018)	• N° 1914864 (14/12/2018)
• N° 1917179 (19/12/2018)	• N° 1917182 (19/12/2018)	• N° 1917193 (19/12/2018)	• N° 1917219 (19/12/2018)	• N° 1917238 (19/12/2018)
• N° 1917244 (19/12/2018)	• N° 1917251 (19/12/2018)	• N° 1917295 (19/12/2018)	• N° 1917400 (19/12/2018)	• N° 1917416 (19/12/2018)
• N° 1917429 (19/12/2018)	• N° 1917433 (19/12/2018)	• N° 1917437 (19/12/2018)	• N° 1924877 (03/01/2019)	• N° 1924882 (03/01/2019)
• N° 1932986 (11/01/2019)	• N° 1933007 (11/01/2019)	• -----	• -----	• -----
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D O M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C.
 - Carpeta de Subdivisión N° 82/2015.
 - Carpeta de Construcción N° 1563/2015.
 - Carpeta de Construcción N° 2572/2018.



RMS/RAC/CAT/RPL/mpc
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

